



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario E134 PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



<<E134 PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD>>

<<160 FIDEICOMISO PUBLICO PROGRAMA ESCUELAS
DE CALIDAD (PEC)>>

<<Unidad Responsable Coordinadora del PP>>

Ejercicio fiscal 2020



Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	6
1.7 Árbol de problemas.....	7
2. Objetivos	8
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	8
2.2 Árbol de objetivos.....	8
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	9
2.4 Concentrado.....	9
3. Cobertura	11
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	11
3.2 Estrategia de cobertura.....	12
4. Análisis de similitudes o complementariedades	12
4.1 Complementariedad y coincidencias	12
5. Presupuesto.....	12
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	13
5.2 Fuentes de financiamiento	13
6. Información Adicional.....	14
6.1 Información adicional relevante.....	14
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	14
Bibliografía	¡Error! Marcador no definido.
Anexos.....	¡Error! Marcador no definido.



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) representa una evolución en la arquitectura del sistema educativo con nuevas formas para la toma de decisiones y el manejo de los recursos, fundamentada en la autonomía escolar, la participación social y la rendición de cuentas, situación que permitirá operar con la diversidad étnica, cultural, social y económica que tiene Puebla para garantizar mejores escuelas para los niños y jóvenes de la entidad.

La autogestión escolar, representa la propuesta del PEC, empoderando, facultando y orientando al propio colectivo escolar para generar proyectos de mejora, contextualizados a partir de la problemática particular de cada institución. Este modelo pedagógico ha implementado la cultura de la planeación, que permite tener rumbo claro a las escuelas para trabajar en conjunto por mejores resultados, lo cual ha demostrado su efectividad al mejorar el funcionamiento de las escuelas.

En apego a la filosofía de democracia, justicia y progreso de la Administración estatal actual, este programa se compromete a reforzar su enfoque de equidad y al desarrollo profesional de las escuelas, supervisiones y jefaturas de sector.

Las escuelas localizadas en las zonas socioeconómicas de mayor desventaja serán las más apoyadas y se ofrecerán capacitaciones de alto nivel para los maestros, porque este tiempo donde el aprendizaje permanente es una necesidad para todos, la es más aún, para quienes son educadores.

En el sexenio 2011-2017 el PEC se conducirá con la responsabilidad y compromiso que el ejecutivo estatal ha establecido como política de respeto y cumplimiento a la sociedad, revolucionar la enseñanza y atacar las desigualdades de aprendizaje, contribuyendo a que todos los niños y niñas poblanas disfruten del derecho de aprender, y encuentren en la educación básica impulso suficiente para transitar hacia una ciudadanía y vida plena.

1.2 Definición del problema.

Bajo logro académico de los estudiantes de Escuelas Públicas de Educación Básica en el Estado de Puebla.

<< Agregar texto >>



1.3 Justificación del PP.

Transformar el enfoque de la política educativa, de una posición central, que concentra todas las decisiones acerca de las prioridades, las estrategias, los recursos y su distribución, a un esquema que posibilite la creación de un modelo de gestión con enfoque estratégico de las escuelas hacia el sistema educativo en educación básica que de acuerdo con la evaluación de impacto participan en el programa escuelas de calidad con el propósito de mejorar su autonomía de gestión.

1.4 Estado actual del problema.

A nivel estatal conforme a los resultados obtenidos de la prueba estandarizada para medir el logro académico de las y los niños de las escuelas de educación secundaria el Estado de Puebla se ubicó en las primeras posiciones a nivel nacional.

1.5 Evolución del problema.

El bajo logro académico de los estudiantes de Escuelas Públicas de Educación Básica en el Estado de Puebla se propiciaba principalmente por la falta de capacitación y apoyo a los Supervisores y Directores en materia de competencia para implementar la Autonomía de Gestión, además de que algunas escuelas de Educación Básica no tenían las suficientes condiciones en infraestructura lo cual propiciaba ambientes escolares poco favorables para la mejora de los aprendizajes, a su vez el apoyo financiero y técnico pedagógico eran insuficientes para llevar a cabo el fortalecimiento del sistema básico de mejora y de la Ruta de mejora.

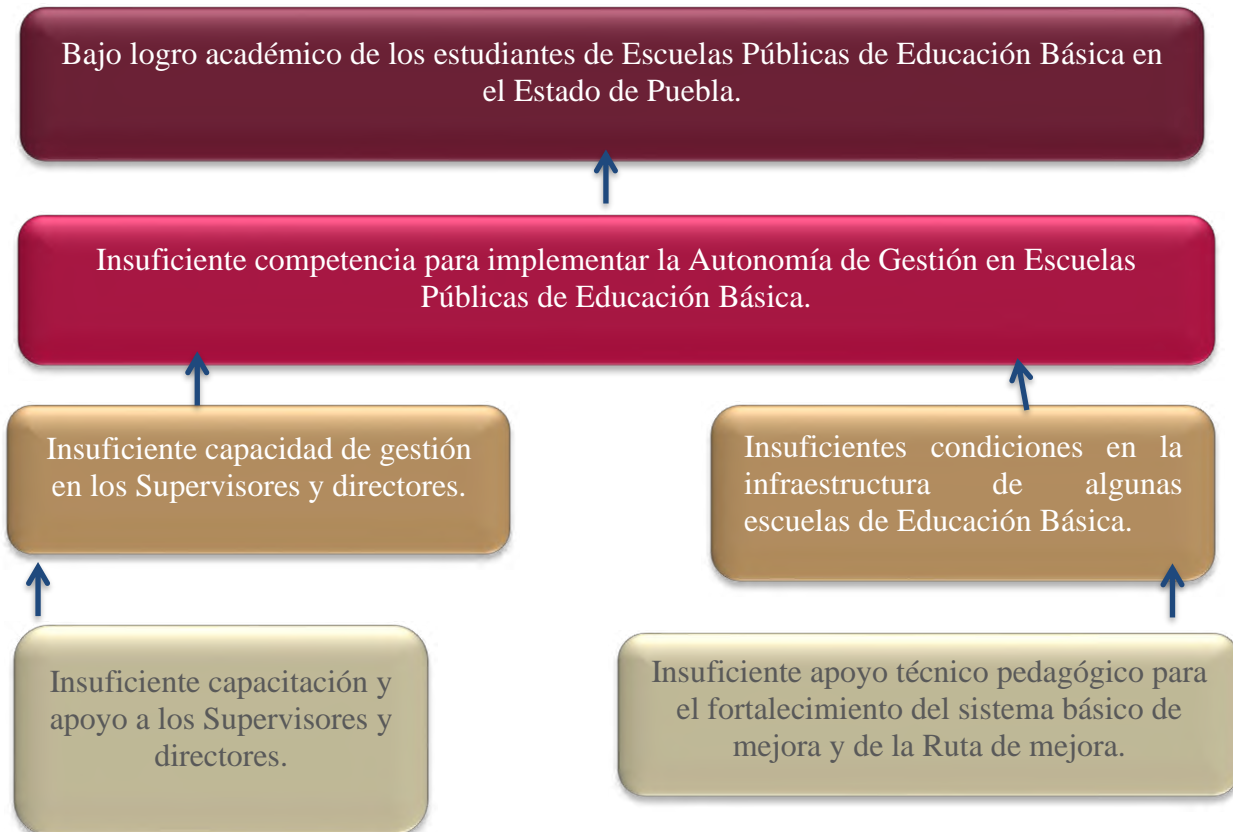
1.6 Experiencias de atención.

Realizar un recuento de las estrategias implementadas anteriormente en el orden nacional o local que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema, señalando sus logros, fallos y resultados.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Programa Escuelas de Calidad	Escuelas Públicas de Educación Básica que forman parte de la estrategia de Evaluación de Impacto	Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad	Beneficio a escuelas con apoyo técnico pedagógico.	Contribuyo en la mejora de la calidad, la inclusión y la equidad educativa, más aún, respondió a las necesidades del sistema educativo, fortaleciendo la práctica docente y acciones al interior de las escuelas que contribuyeron a mejorar los indicadores educativos.

1.7 Árbol de problemas.

Presentar el árbol del problema incluyendo de forma esquemática el encadenamiento de causas y efectos del problema que se va a atender, conforme Manual de Programación.



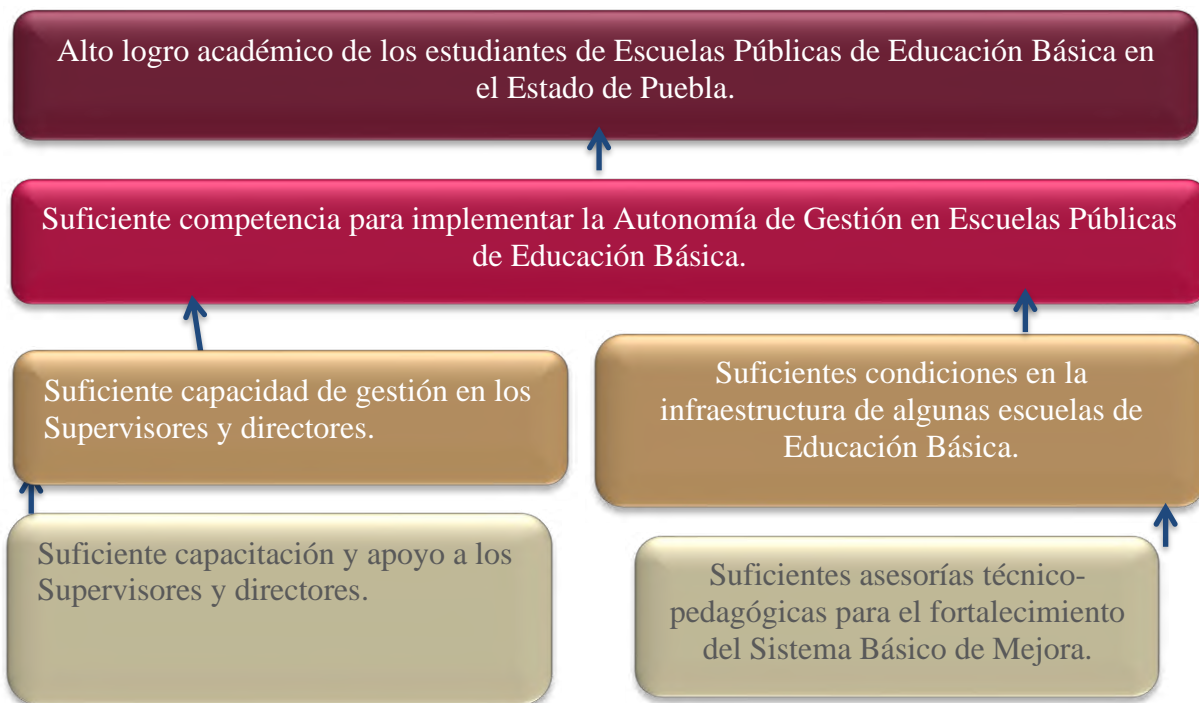
2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Contribuir al fortalecimiento de las condiciones que favorezcan el desarrollo de la autonomía de gestión de las escuelas públicas de educación básica, para la mejora de la calidad y equidad educativas en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

2.2 Árbol de objetivos.

Identificar, a partir del árbol del problema, la manifestación contraria de los efectos y causas existentes como el espejo de los problemas solucionados, conforme Manual de Programación.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

- Capacitación y apoyo a supervisores y directores de Educación Básica sobre la Autonomía de Gestión orientada a reforzar su capacidad de asesoría, acompañamiento y evaluación a sus escuelas.
- Capacitación a Consejos Técnicos de Zona de escuelas beneficiadas con apoyo financiero y técnico pedagógico para fortalecer el sistema básico de mejora y la Ruta de mejora.
- Realizar 1 Jornada de capacitación dirigidas a supervisores y directores.
- Desarrollar 1 Jornada de acompañamiento y fortalecimiento a supervisores y directores.
- Realizar 1 Jornada de seguimiento y acompañamiento a Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) en el tema de Autonomía de Gestión y transparencia y rendición de cuentas.
- Realizar 1 Jornada de capacitación a directivos y padres de familia en el tema de Autonomía de Gestión y transparencia y rendición de cuentas.

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
Bajo logro académico de los estudiantes de Escuelas Públicas de Educación Básica en el Estado de Puebla.	Alto logro académico de los estudiantes de Escuelas Públicas de Educación Básica en el Estado de Puebla.	Contribuir a aumentar el logro académico de los estudiantes del nivel básico mediante la implementación de la autonomía de la gestión escolar basada en la ruta de mejora.
Problema Central	Solución	Propósito
Insuficiente competencia para implementar la Autonomía de Gestión en Escuelas Públicas de Educación Básica.	Suficiente competencia para implementar la Autonomía de Gestión en Escuelas Públicas de Educación Básica.	Escuelas de Educación Básica seleccionadas y que cubren los requisitos del Programa Escuelas de Calidad reciben apoyo para implementar acciones de Autonomía de la Gestión basada en su ruta de mejora.
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes



<p>1. Insuficiente capacidad de gestión en los Supervisores y directores.</p> <p>2. Insuficientes condiciones en la infraestructura de algunas escuelas de Educación Básica.</p>	<p>1. Suficiente capacidad de gestión en los Supervisores y directores.</p> <p>2. Suficientes condiciones en la infraestructura de algunas escuelas de Educación Básica.</p>	<p>1.- Capacitación y apoyo a supervisores y directores de Educación Básica sobre la Autonomía de Gestión orientada a reforzar su capacidad de asesoría, acompañamiento y evaluación a sus escuelas realizada.</p> <p>2.- Capacitación a Consejos Técnicos de Zona de escuelas beneficiadas con apoyo técnico pedagógico para fortalecer el sistema básico de mejora y la Ruta de mejora realizada.</p>
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1 Insuficientes capacitaciones y apoyo a los Supervisores y directores.</p> <p>2.1 Insuficientes asesorías técnico-pedagógicas para el fortalecimiento del Sistema Básico de Mejora.</p>	<p>1.1 Suficientes capacitaciones y apoyo a los Supervisores y directores.</p> <p>2.1 Suficientes asesorías técnico-pedagógicas para el fortalecimiento del Sistema Básico de Mejora.</p>	<p>1.1. - Realizar 1 Jornada de capacitación dirigidas a supervisores y directores.</p> <p>1.2.- Desarrollar 1 Jornada de acompañamiento y fortalecimiento a supervisores y directores.</p> <p>2.1. Realizar 1 Jornada de seguimiento y acompañamiento a Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) en el tema de Autonomía de Gestión y transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>2.2. Realizar 1 Jornada de capacitación a directivos y padres de familia en el tema de Autonomía de Gestión y transparencia y rendición de cuentas.</p>

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Explicar los procedimientos cuantitativos y cualitativos utilizados por la institución para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales, conforme a lo establecido en el Manual de Programación.

Adicional a lo anterior tomar en cuenta las definiciones para cada concepto poblacional, en donde;

- a) **Población de referencia**, universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo.
- b) **Población Potencial**, población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
- c) **Población objetivo**, población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad.
- d) **Población atendida**, La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Escuelas	10488	Ciclo escolar	Anual	Área de Planeación y Estadística SEP
Población Potencial	Escuelas	100	Agosto 2018	Anual	Coordinación del Programa Escuelas de Calidad
Población Atendida	Escuelas	100	Agosto 2018	Anual	Coordinación del Programa Escuelas de Calidad
Población Objetivo	Escuelas	100	Agosto 2018	Anual	Coordinación del Programa Escuelas de Calidad



3.2 Estrategia de cobertura.

Se atenderán, en un primer momento, a las escuelas de todos los niveles de educación básica, que se encuentren en localidades con índices de muy alta y alta marginación conforme al índice definido por el Consejo Nacional de Población, en lo sucesivo CONAPO, así como aquellas que pertenezcan a las modalidades de educación indígena y migrante.

En un segundo momento se dará prioridad a escuelas del nivel de educación especial, telesecundaria y preescolar general, ubicadas en localidades marginadas conforme al índice definido por el CONAPO y que cumplan una o más de las siguientes condiciones:

- Que sean escuelas Multigrado
- Que se encuentren ubicados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre
- Que se encuentren ubicados en municipios con índices de delitos y/o violencia.
- CENDIS que imparten educación preescolar

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

NO APLICA

Nombre del PP			
Institución			
Propósito (MIR)			
Población o área de enfoque			
Cobertura geográfica			
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación			

5. Presupuesto



Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$



Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

NO APLICA

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: E
Programa Presupuestario: E134 PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD
Unidad Responsable del PP: Fideicomiso Público Escuelas de Calidad



En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
No aplica	■
	■
	■